



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

RESUMEN EJECUTIVO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA GESTIÓN 2019

El Programa Operativo Anual gestión 2019 de la Unidad de Auditoria Interna del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología fue elaborado considerando las directrices emitidas por la Contraloría General del Estado en el *“Instructivo para la Formulación de la Planificación Estratégica 2019-2021 y del Programa Operativo Anual 2019 y Emisión del Informe de Anual de Actividades 2018 de las Unidades de Auditoria Interna”* circularizado mediante nota CGE/SCCI-279-94/2018 del 7 de agosto de 2018 y el *Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de la Unidad de Auditoria Interna*, aprobado mediante Resolución CGE/152/2017 del 29 de diciembre de 2017.

El objeto del trabajo realizado lo constituye toda la información, documentación y evidencia relativa a la elaboración del Programa Operativo Anual de la gestión 2019 de la Unidad de Auditoria Interna.

Como resultado del trabajo efectuado se determinó como objetivos de gestión de la Unidad de Auditoria Interna los siguientes aspectos:

- Auditoria sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31/12/2018.
- Auditoria Especial de Ingresos y Gastos de la Entidad con alcance al 31 de diciembre de 2017
- Auditoria Operativa al proceso de operatividad de las estaciones hidrológicas al 31 de diciembre de 2018.
- Auditoria Operativa al Sistema de Presupuestos / gestión 2018.
- Auditoria Operativa al Sistema de Administración de Personal / Gestión 2018

- Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales década servidor público al 31/12/2018.
- Informe de la revisión anual del cumplimiento del Procedimiento para el cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR).
- Seguimiento a informes de Auditoria
 - Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros /2017
 - Segundo seguimiento al informe de Confiabilidad a los Estados Financieros de la gestión 2016
 - Seguimiento al informe de Cumplimiento del Procedimiento Especifico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales.

Como resultado del examen a realizar a las auditorias programadas, se elaboraran informes para cumplir con el POA de la gestión, las mismas serán enviadas a la Contraloría General del Estado, a la Máxima Autoridad Ejecutiva, así como al Ente tutor, información que estará sustentada con los papeles de trabajo elaborado por la UAI. Como producto del control del POA de la UIA, se emitirá informes semestrales y anuales para conocimiento de la MAE conteniendo conclusiones sobre los resultados obtenidos.

La Paz, octubre del 2018